

Oposición impugnará exoneración del INE a AMLO y corcholatas

Recursos legales **buscan combatir negativa del instituto a imponer medidas contra Presidente por su plan C** para consolidar una reforma al Poder Judicial con la mayoría del Congreso

**OTILIA CARVAJAL,
ANTONIO LÓPEZ,
ENRIQUE GÓMEZ,
LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Los partidos de oposición de la coalición Va por México, así como Movimiento Ciudadano (MC), impugnarán la decisión de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE), que determinó no imponer medidas contra el presidente Andrés Manuel López Obrador por su llamado al plan C, para consolidar una reforma al Poder Judicial con la mayoría del Congreso.

Los partidos que adelantaron controversias son Acción Nacional, de la Revolución Democrática y MC, mientras que el PRI analiza el tema. Para los inconformes, el INE no puede legitimar una estrategia electoral ilegal.

“Es una aberración lo que hizo la Comisión de Quejas y Denuncias y desafortunadamente lo que vemos es un primer mal guiño de algunos integrantes de esta comisión, de los nuevos consejeros que se integraron. Es un guiño al Pre-

sidente de la República”, acusó el representante del PAN ante el INE, Víctor Hugo Sondón.

La resolución de la comisión del INE también exoneró a las *corcholatas* por presuntos delitos electorales durante las giras que han realizado por el país.

Desde el Poder Legislativo, los opositores coinciden en que el llamado al voto del Jefe del Ejecutivo federal y las campañas adelantadas de las *corcholatas*, son flagrantes violaciones a la norma electoral e hicieron votos porque la decisión “haya sido sólo un resbalón” del órgano que encabeza Guadalupe Taddei y que no se convierta en el común denominador.

Jorge Romero, coordinador del albiazul en San Lázaro, adelantó: “Nosotros como PAN consideramos que esta es una decisión absolutamente impugnabile y recurrible, y en nuestro partido

la vamos a recurrir ante las autoridades correspondientes”.

El líder del PRD en la Cámara de Diputados, Luis Espinosa Cházaro, dijo que el llamado al voto del Presidente y las giras de las *corcholatas* son una flagrante falta a la norma electoral, y que el no imponer medidas cautelares significa dejarle el camino libre a Morena para que siga haciendo campaña en tiempos no permitidos.

El líder perredista hizo votos porque la mayoría de los consejeros del INE sigan siendo imparciales: “Que esto no sea más que un resbalón que haya tenido el Instituto Nacional Electoral y que regresemos a un ente autónomo que no se deje presionar por parte del gobierno federal”.

Adelantó que impugnarán la determinación ante las autoridades correspondientes, “porque no podemos permitir que desde el púlpito presidencial se llame a votar por su partido cuando no hay una equidad en la contienda. El Presidente está metiendo mano negra en la elección y no lo vamos a permitir”.

Para el coordinador de MC, Jorge Álvarez Máynez, la determinación del INE representa “un mal inicio”, por lo que espera “que rectifiquen en este tipo de criterios. Es un cambio de criterio, que además se da con la llegada de los nuevos consejeros electorales, creo que es un mal inicio que no observen las normas electorales, la Constitución y creo que no podemos permitirlo, por eso hemos anticipado que vamos a acudir al Tribunal Electoral, porque estas decisiones, esas definiciones, se dan a partir de quejas presentadas por MC”, indicó.

Explicó que preparan los argumentos que presentarán al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF): “En específico, quiero ser muy claro en eso, Claudia Sheinbaum es la candidata del Presidente, del gobierno, del régimen y por eso estamos preparando ya los argumentos con los que acudiremos al Tribunal Electoral”, subrayó.

Rubén Moreira, líder del PRI en San Lázaro, señaló que si esa va a ser la nueva regla, “pues yo invitaría a todos los políticos que gobiernan y a otros, que ya no se detengan y hagan lo mismo”, y agregó: “En el PRI vamos a valorar una impugnación, y eso ya responderá a la dirigencia”.

En el Senado, Damián Zepeda, del PAN, precisó: “Parecería que el INE en esta nueva etapa será permisivo. Qué peligroso. Sin duda veo un INE que parece estar facilitando el abuso por parte del gobierno de la llamada 4T”.

Consideró que el problema es el cambio de criterios, hace apenas un tiempo protegían que no se violara la ley: “Hoy dan manga ancha a las *corcholatas* y al Presidente de la República para violar la ley flagrantemente. Evidentemente hay una cercanía y decisiones para favorecer al gobierno”.

El senador Germán Martínez, del Grupo Plural, recaló que pese a la sentencia, la última palabra la tendrá el Tribunal Electoral del

Poder Judicial de la Federación: “Sí se ve una línea más permisiva del INE, pero yo espero que se ajuste a los límites legales en el tribunal, que la línea permisiva del INE que se empieza a dibujar, el tribunal la haga una línea legal y con claridad los jugadores se sometan al Derecho para llegar al poder. Espero que el tribunal corrija esa línea permisiva o la haga legal. Voy a respetar lo que diga el INE y a decir que hace falta que lo que diga el INE, lo sancione el tribunal, que esa luz verde que da el INE, el tribunal tiene la última palabra”.

Aseguró que no le sorprende que Morena “quiera borrar todos los límites para llegar al poder. No me sorprende su desprecio a la ley, no olvido que el plan A era desaparecer al INE, no lo olvido y no lo debemos olvidar”.

Martínez Cázares pidió al Presidente que no se entrometa en el proceso electoral para tratar de que su proyecto sea aprobado en las urnas en los comicios de 2024.

“Hemos visto que ya López Obrador quiere ganar ‘haiga sido como haiga sido’, es el banderazo del ‘haiga sido como haiga sido’, para que la 4T gane”, apuntó.

Recordó que el 1 de diciembre de 2018, en cuanto se cruzó la Banda Presidencial, las primeras palabras que dijo López Obrador fueron de agradecimiento al expresidente Enrique Peña Nieto porque no se metió en la elección.

“Hay que recordarle que el nuevo presidente también debe decir esas palabras a López Obrador, que no se meta. Eso es lo democrático”, remarcó. ●

EL DATO



El INE determinó no imponer medidas contra el presidente Andrés Manuel López Obrador por su plan C.

LA SUCESIÓN 2024
SUSCRÍBETE A NUESTRO NEWSLETTER

Seleccionamos los temas relevantes para electores y elegidos.

MAL GUIÑO DE CONSEJEROS AL PRESIDENTE

Integrantes de la coalición Va por México coinciden en que es una aberración lo que hizo la Comisión de Quejas y Denuncias, y un primer mal guiño al Presidente de la República.



JORGE ROMERO HERRERA
Coordinador de diputados del PAN

"Nosotros como PAN consideramos que esta es una decisión absolutamente impugnabile y recurrible, y en nuestro partido la vamos a recurrir"



LUIS ESPINOSA CHÁZARO
Líder de diputados del PRD

"No podemos permitir que desde el púlpito presidencial se llame a votar por su partido cuando no hay equidad. El Presidente mete mano negra"



JORGE ÁLVAREZ MÁÑEZ
Coordinador de diputados de MC

"[La determinación del INE representa] un mal inicio, espero que rectifiquen. Es un cambio de criterio, con la llegada de los nuevos consejeros"

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL



GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES
Senador del Grupo Plural

"[No me sorprende que Morena] quiera borrar todos los límites para llegar al poder. No me sorprende su desprecio a la ley"



DAMIÁN ZEPEDA VIDALES
Senador del PAN

"Parecería que el INE en esta nueva etapa será permisivo. Qué peligroso. Sin duda veo un INE que parece estar facilitando el abuso del gobierno"



RUBÉN MOREIRA VALDEZ
Líder del PRI en San Lázaro

"Si esa va a ser la nueva regla, pues yo invitaría a todos los políticos que gobiernan y a otros, que ya no se detengan y hagan lo mismo"